

Falleció implicado en homicidio de hombre encontrado con block amarrado en río Higuamo

Nuestra Policía Nacional informó hoy que un hombre con cuatro órdenes de arresto, miembro de una banda que ultimó a tres personas, entre ellos uno hallado muerto en el río Higuamo amarrado a dos block, murió ayer al enfrentar una patrulla que le daba seguimiento por estos hechos.

El informe preliminar explica que Rafael Batista Bialis (a) Bobolita, de unos 27 años, cayó abatido en el barrio Blanco de San Pedro de Macorís, al enfrentar a tiros con una pistola que portaba de manera ilegal a los agentes que lo perseguían.

“Bobolita” era buscado por presuntamente haber participado en el homicidio de Rafael Aquino Vargas (a) Aris, ocurrida el 18 de octubre pasado en San Pedro de Macorís, cuyo cadáver fue hallado en el río Higuamo atado a dos bloques de concreto y presentando heridas de bala.

También era perseguido por los homicidios de Francisco A. García (a) Mingo, ocurrida el 28 de julio pasado; por la muerte de Daniel Salas (a) Casi Loco, ocurrida el 22 de octubre pasado, y por herir de bala a Víctor Manuel Méndez Santos (a) La Marrana, el 9 de septiembre pasado, y a Mariela Deogracia Germán hace 18 días.

Batista Bialis estaba acusado, además, de robar dos novillas (vacas pequeñas) propiedad de Ramón Reynoso Jiménez, las cuales descuartizaron y vendieron la carne en una cubeta.

Al presunto antisocial se le ocupó una pistola, la cual figura con denuncia como sustraída al comerciante Héctor Rafael de la

Cruz Cordero, de 57 años, cuando éste la tenía dentro de su vehículo.

Por haber sido señalado como supuesto integrante de la citada banda, la Policía Nacional había apresado y sometido a la justicia a Ángel Esmal Martínez (a) Dos Veinte, y persigue a Daniel Martínez Almánzar (a) La Leyenda, Carlos Alfredo Quezada Thomas (a) Cucutín, Ricardo José Mateo Benítez (a) Richard, y a unos tales Bullé, Carlito El Gupi, Bibolo y El Gato para los fines correspondientes.